

Palmira, 21 de febrero de 2024

Señor(a)

Delegado(a) Manuelitacoop
E. S. M.

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA XXXIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

Con la presente me permito informar a usted que el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 21 de febrero de 2024 y tal como consta en Acta No. 955, aprobó convocar a la XXXIII Asamblea General de Delegados, acto que se llevará a cabo el sábado 16 de marzo de 2024, a las 8:00 a.m. de manera presencial en nuestra sede ubicada en la calle 42 # 39 – 68 en el Centro Comercial Unicentro de la ciudad de Palmira, local 122 primer piso

La presente convocatoria se dirigió a los 54 delegados elegidos para el periodo 2024-2027 y que a la fecha de la presente convocatoria se encuentran hábiles.

Adjuntamos a la presente:

Anexo 1. Proyecto orden del día de la Asamblea 2024.

Anexo 2. Proyecto de Reglamento de Asamblea 2024.

Anexo 3. Reglamento del proceso de postulación de candidatos a ser elegidos o reelegidos como integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Anexo 4. Proyecto de Distribución de excedentes

Disposición de Documentos (Art. 77 Derecho de Inspección):

Manuelitacoop tendrá a disposición de los asociados o delegados el informe de gestión del consejo de administración y la gerencia, libros de contabilidad, estados financieros, notas a los estados financieros y demás documentos que soportan la gestión administrativa dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea.

De acuerdo con lo anterior los asociados podrán ejercer su derecho de inspección de los documentos mencionados anteriormente y los informes que se presentarán a consideración de la Asamblea, a partir del lunes 26 de febrero hasta el viernes 15 de marzo, en la oficina principal de Manuelitacoop en el centro comercial Unicentro local 122, en el horario de 8:30 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Comunicación: Esta convocatoria y sus anexos será publicada en la página web; www.manuelitacoop.coop para conocimiento de todos los asociados

Para constancia se aprueba y se firma en Palmira valle del cauca, el 21 de febrero de 2024.

Cordial saludo,

Original Firmado.

DANIEL EDUARDO GALVIS MANTILLA
Presidente Consejo de Administración